FICHA TÉCNICA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad:	Rama Judicial -Coordinación Administrativa Florenc	**Fecha del informe:**	06/02/2026
Unidad responsable:	Area Administrativa	**Contrato No.**	O.C 146186 DE 2025
Supervisor:	BERNARDO MENDEZ CUERVO	**Fecha de suscripción:**	27/02/2024
	Director Administrativo	**Valor total:**	$ 49,330,000
Interventor :	N/A	**Plazo total:**	5 Meses y 8 días
Contratista:	BIG PASS S.A.S	**Fecha de terminacion:**	30/06/2026
Nit:	800112214-2	**Lugar de ejecución:**	FLORENCIA
Modalidad de Selección	Orden de Compra No. 146186 de 2025 No. de Instrumento CCE-326-AMP-2022	**Porcentaje avance:**	45.37
Pertenece al Plan Operativo:		**Estado actual:**	EN EJECUCION

Objeto de contratación:

Contratar la adquisición de **medios de pago alternativos (stickers – tarjetas)** que permitan el suministro de combustible (Corriente, Extra y Diésel), para abastecer el parque automotor y de aquellos que en adelante llegaren a conformar el mismo, y las plantas eléctricas ubicadas en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, las cuales están a cargo de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia adscrita a la DESAJ Neiva.

PLAZOS Y PRORROGAS

Fecha de inicio:	23/07/2025
Plazo inicial:	5 Meses y 8 días
Fecha vencimiento inicial:	31/12/2025
Fecha terminación final:	30/06/2026

Tipo	Número	Fecha suscripción	Plazo	Hasta
Suspension	NA			
Reinicio	NA			
Prorroga	1	30/12/2025	6 Meses	30/06/2026

Adicionales de Valor

Número	**Fecha**	**Valor**
	Valor Total Adiciones:	$ -

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Pagos)

Valor Inicial:	$ 49,330,000.00	**Valor Total:**	$ 49,330,000.00

Con anticipo:	☐	**Valor Anticipo:**	$ -	**Saldo por pagar:**	$ 26,946,696

Forma de Pago:		**Descripción condiciones de pago**
Porcentaje	**Valor**	
7.36	3,633,047	**Pago 001** Factura No. BPJP 158845 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del **16 al 31 de julio de 2025**.(UE 27-01-01-812)
13.89	3,219,270	**Pago 002** Factura No. BPJP 158848 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de agosto de 2025. (UE 27-01-01-812)
17.96	2,007,769	**Pago 003** Factura No. BPJP 158847 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 31 de agosto de 2025. (UE 27-01-01-812)
22.07	2,025,463	**Pago 004-** Factura No. BPJP 158844 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de septiembre de 2025. (UE 27-01-01-812**)**
30.32	4,070,013	**Pago 005-** Factura No. BPJP 158843 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 30 de septiembre de 2025. (UE 27-01-01-812**)**
30.57	123,062	**Pago 006-** Factura No. BPJP 158842 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de octubre de 2025. (UE 27-01-01-812**)**
35.42	2,395,743	**Pago 007** - Factura BPJP 161422 del 16 de diciembre de 2025. Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de diciembre de 2025. (UE 27-01-01-812)
41.41	2,952,358	**Pago 008** - Factura BPJP 162811 del 30 de diciembre de 2025. Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 30 de diciembre de 2025. (UE 27-01-01-812)
45.37	1,956,579	**Pago 009** - Factura BPJP 164902 del 2 de febrero de 2026. Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 30 de enero de 2026. (UE 27-01-01-812)
	22,383,304	

PAGOS REALIZADOS

No. O.P.	**Fecha**	**Valor**	**No. O.P.**	**Fecha**	**Valor**
477233925	05-dic-25	15,078,624			

AVANCE DE EJECUCIÓN

Fecha Reporte de Avance	Avance en Tiempo	% Avance en Ejecución	Actividad Realizada
6/02/2026	197 días	45.37	Suministro de combustible para abastecer el parque automotor ubicado en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, las cuales están a cargo de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia adscrita a la DESAJ Neiva, conforme a la Factura No. BPJP 164902 del 2 de febrero de 2026.

DESCRIPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

Fecha De Recibido	Descripción del Bien o Servicio Recibido
6/02/2026	Suministro de Combustible a través de los medios de pago alternativos (Corriente, Extra y Diésel).

REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha De Requerimiento	Descripción (Incluír Si dio respuesta satisfactoria o no)
20/08/2025	Mediante correos electrónicos se enviaron solicitudes al contratista para el cambio de Unidad Ejecutora de las Facturas BPJP **150888** del 1 de agosto de 2025 y BPJP **152112** de 2025, dado que la unidad por las cuales fueron generadas han sido objeto de cambio a saber: **Antes**: 27-01-02-212. **Ahora**: 21-01-01-812. La solicitud fue atendida, lo cual dió origen a la remisión de la facturas a la central de cuentas de la DESAJ Neiva para pago mediante oficio CAFLO25-898 del 10/9/2025..
24/09/2025	Con oficio CAFLO25-982 de 2025, se solicitó a la firma contratista la modificación de las facturas emitidas en la orden de compra en comento, dado que se incluyó el valor de la estampilla Pro Universidad de la Amazonía como mayor valor al servicio prestado cuando este valor no debe ser pagado por la Entidad si no que esta actua como agente retenedor y recaudador. Esto implica que la entidad no cancela dicho valor al proveedor, sino que lo retiene directamente y lo transfiere a la entidad territorial correspondiente, en cumplimiento de la Ordenanza 021 de 2017 de la Asamblea Departamental del Caquetá. Se llevaron a cabo reuniones con la firma contratista entre ellas el 27/8/2025 y 29/9/2025, donde adujeron no llevar a cabo la modificación de las facturas emitidas del 16 de julio al 15 de octubre de 2025. El 25 de septiembre de 2025, se recibe del área de facturación de la firma BIG PASS, preaviso de corte de suministro de combustible, argumentando incumplimiento en el pago de las facturas BPJP-154656, BPJP-153865, BPJP-153584, BPJP-152112, BPJP-155861, BPJP-156740, correspondientes al posconsumo de combustible de la orden compra N°146186 de 2025. Situación que se hizo efectiva el 2 de cotubre de 2025. Es de aclarar, que se remitieron correos, al contratista manifestando el interés de cancelar el valor adeudado previa modificación y/o ajuste de las facturas ya emitidas; habiendo hecho caso omiso a estas solicitudes.
26/09/2025	Se presentó PQR ante Colombia Compra Eficiente, sobre la incosistencia en la facturación de la Ordend e Compra 146186 de 2025 y el preaviso de suspensión del servicio. El 20 de octubre de 2025, Colombia Compra Eficiente da respuesta al PQR con número de readicado 1_2025_09_26_010680.
15/10/2025	Con oficio CAFLO25-1089 del 15 de octubre de 2025, se presentó ante la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva Huila, informe de supervisión según novedad presentada en la facturación con la firma contratista BIG PASS - Orden de Compra 146186 de 2025 y se solicita dar inicio al procedimiento de incumplimiento contractual, en virtud de la suspensión del servicio llevado a cabo el 2 de octubre de 2025.
24/10/2025	Con oficio CAFLO25-1149 del 24 de octubre de 2025, se presentó ante la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva Huila, informe de posible incumplimiento - Orden de Compra 146186 de 2025, en el cual se solicita entre otros aspectos requerir formalmente al contratista para que dentro del término legal, presente las explicaciones o descargos respecto a la suspensión del servicio y las inconsistencias en la facturación. Seguidamente, mediante oficio CAFLO1151 del 24 de octubre de 2025, se presentó informe a la Aseguradora Seguros del Estado S.A y se elevan varias peticiones.
13/11/2025	Como resultado de la novedad presentada el 13/11/2025, fue cancelado el valor por concepto de estampilla Pro Universidad de la Amazonia, en la suma de $42.829. En la misma, fecha se solicitó al contratista modificar la facturacoión emitida desde el 16 de julio al 15 de octubre de 2025. En respuesta a ello, el 21 de noviembre de 2025, el contratista BIG PASS comunica la emisión de nuevas facturas con los ajustes solicitados por la Entidad. Es de aclarar, que las facturas inicialmente emitidas fueron objeto de cambio. Razón por la cual en la fecha se remiten las facturas al Área Financiera de la DESAJ Neiva, para materializar el pago. Mediante OP del 5 de diciembre de 2025, se materializó el pago por valor de $15.078.624.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contrato se está ejecutando normalmente?	El contrato presenta retraso?	La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?

SI	X	NO		SI		NO	X	SI	X	NO	

Resumen ejecución del contrato:
Durante el período comprendido entre el 16 y el 30 de enero de 2026, el servicio de suministro de combustible se prestó de manera continua y conforme a lo establecido contractualmente, sin que se presentaran novedades, incidentes o situaciones que afectaran su normal ejecución. Así mismo, se realizó la revisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del proveedor, evidenciándose su cabal observancia durante el período evaluado.

Resumen pendientes del contratista:
N/A

Observaciones:

Se tramitó solicitud de prórroga hasta el 30 de junio de 2026 y reserva presupuestal por valor de $28.903.275.

FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD

Equivalente en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial

FIRMA DE LA SUPERVISOR
BERNARO MENDEZ CUERVO

Orden de Compra Combustible No. 146186 de 2025

Big Pass S.A.S.
Una empresa Edenred
NIT. 800.112.214-2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. Factura	Día	Mes	Año
BPJP 164902	02	02	2026

FECHA DE EMISIÓN 5:17 PM

FECHA DE VENCIMIENTO	Día	Mes	Año
	04	03	2026

Total ítems: 2

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com **www.bigpass.com.co**

Vendido a
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
NIT 800165866 - 1
BERNARDO MENDEZ
CR 4 #6 99 OFICINA 104 ÁREA ALMACÉN PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA
NEIVA 3132074095

Despachado a
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
NIT 800165866 - 1
BERNARDO MENDEZ
CR 4 #6 99 OFICINA 104 ÁREA ALMACÉN PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA
NEIVA 3132074095

Información Fiscal
RESPONSABLE DE IVA, GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTORRETENEDORES Según Resolución N° 008187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764102772981 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BPJP-160417 AL BPJP-1000000

cf613e02913635babbb0f2c50008d5b35a24337fad5e421ee5e04bccb9943dd96321e85370862f449513d411df47810b

02/02/2026 5:27 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 1017451/Pedido: 3024931	02/02/2026	146186	ODC 146186	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA

CONTACTO COMERCIAL	ALEJANDRA NEUTA RUIZ	MONEDA	COP

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1561 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

VALORES FACIALES

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3018	9	VALOR SOLICITADO EN TICKET CAR CARD	1 UND	1,889,137	1,889,137

OBSERVACIONES
#$27-01-01-812;146186;bmendezc@cendoj.ramajudicial.gov.co#$-PERIODO FACTURADO 16-31 ENERO 2026 ODC 146186

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	$	1,889,137
OTROS CONCEPTOS	$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	$	1,889,137

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
REF2002	9	COMISION EN PEDIDO TICKET CAR CARD 3,000%	1 UND	56,674	56,674	0	56,674	19.0

OBSERVACIONES

SUBTOTAL	$	56,674
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	$	56,674
TOTAL IVA	$	10,768
RETE IVA (-)	$	0
RETE ICA (-)	$	0
TOTALES (2)	$	1,956,579
VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2)	$	1,956,579

VALOR EN LETRAS UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS

ELABORADO POR:

VERIFICADO POR	VERIFICADO POR	FECHA DE RECEPCIÓN DD MM AAAA	RECIBÍ A SATISFACCIÓN
CONTROL INTERNO	ENCARGADO DE RECEPCIÓN	NOMBRE LEGIBLE	C.C/NIT FIRMA Y SELLO

FORMA DE PAGO

1. Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
2. Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
3. Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
4. Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación
5. Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación

Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes **portal.bigpass.com.co/clientes**

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-ely

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA ES VÁLIDA COMO ORIGINAL PARA SU TRÁMITE

Edenred
NIT: 800.112.214-2
Tel: (601) 3078260
Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201
Bogotá - Colombia
www.edenred.co

Cliente: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
Dirección: ED PALACIO DE JUSTICIA OF 105
Teléfono: 8713774
Nit: 800165866-1
Contrato: ODC 146186

Certificación de Movimientos Ticket Car	
Certificación	**Fecha informe:** 01 de Febrero de 2026
0027450	**Periodo inicio:** 15 de Enero de 2026
	Periodo final: 31 de Enero de 2026

Nro.	Id. Transac	Identificaci?n de la unidad	Nro. tarjeta	Establecimiento	C?digo de Aprobaci?n	Fecha de transacci?n	Tipo de combustible	Cantidad de combustible (Gl/m?)	Valor total de la transacci?n
2	92875420	OZD361	201010563	EDS LA PERDIZ	571568	2026-01-22 16:17:36	GASOLINA CORRIENTE	6,63 GL	110.091
6	93161319	DSJ001	201375928	EDS LA PERDIZ	408835	2026-01-30 10:17:27	ACPM	12,90 GL	148.479
7	92964675	OJX299	201375929	EDS LA PERDIZ	513982	2026-01-25 19:03:58	GASOLINA CORRIENTE	9,00 GL	149.490
3	92875128	NPK454	201397747	EDS LA PERDIZ	468291	2026-01-22 21:20:01	GASOLINA CORRIENTE	15,50 GL	257.505
1	93161341	OZD361	201010563	EDS LA PERDIZ	508059	2026-01-30 10:00:56	GASOLINA CORRIENTE	12,21 GL	202.875
9	92912596	OJX299	201375929	EDS LA PERDIZ	486988	2026-01-23 11:05:41	GASOLINA CORRIENTE	15,06 GL	250.163
4	92875418	OBH378	201397746	EDS LA PERDIZ	422766	2026-01-22 16:20:08	GASOLINA CORRIENTE	18,04 GL	299.644
8	93010493	OBI315	201375930	EDS EL ROBLE	555108	2026-01-26 07:58:49	GASOLINA CORRIENTE	12,04 GL	200.346
5	93161053	OBH378	201397746	EDS LA PERDIZ	464514	2026-01-30 15:01:20	GASOLINA CORRIENTE	16,29 GL	270.544

ACPM	**12,90 GL**	**148.479**
GASOLINA CORRIENTE	**104,77 GL**	**1.740.658**
TOTAL TRANSACCIONES	**117,67**	**1.889.137**

TRANSACCIONES CON IMPUESTOS DEDUCIBLES				
Tipo combustible	Mes transacciones	Cantidad de combustible (Gl/m?)	Impuesto	Total Impuesto
ACPM	Enero	12,90 GL	0,00	0
GASOLINA CORRIENTE	Enero	104,77 GL	0,00	0
TOTAL CERTIFICABLES DE IVA		**117,67**		**0**

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia caqueta
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 22 01 26 16:17:36
Lote: 20260760
Compr: 2252
Tarj: 6362155900153868
Autorizacion: 571568
Criptograma: BE2A77DDF7A5
CAJERO: 01
Ver: 3 22.00

KILOMETRAJE Anterior: 28
KILOMETRAJE Actual: 29

TOTAL CARGADO
SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 6.628
Precio: $ 16,610.0000
Total: $ 110,091

Saldo: $ 1,089,909.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

*** COPIA CLIENTE ***

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
ID Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 30 01 26 10.00:56
Lote: 20260144
Compr: 2897
Tarj: 6362155900153868
Autorizacion: 508059
Criptograma: B4698F650A44
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 29
KILOMETRAJE Actual: 30

TOTAL CARGADO
SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 12.214
Precio: $ 16,610.0000
Total: $ 202,875

Saldo: $ 887,034.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

*** COPIA CLIENTE ***

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
ID Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 30/01/26 15.01:20
Lote: 20260144
Compr: 2899
Tarj: 6362155910388546
Autorizacion: 464514
Criptograma: 5BC1EF8E56FA
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 297,732
KILOMETRAJE Actual: 297,990

TOTAL CARGADO
SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 16.288
Precio: $ 16,610.0000
Total: $ 270,544

Saldo: $ 629,012.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OBH378 PLACA

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
ID Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 30/01/26 10.17:27
Lote: 20260144
Compr: 2898
Tarj: 6362155910381566
Autorizacion: 408835
Criptograma: 21D61CFDE45F
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 1
KILOMETRAJE Actual: 2

TOTAL CARGADO
SERVICIOS
Producto: DIESEL
Cantidad: Gls 12.900
Precio: $ 11,510.0000
Total: $ 148,479

Saldo: $ 51,521.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
DBJ001 PLACA

red

EDS EL ROBLE
FLORENCIA CAQUETA
ID Terminal: 0170001261000 4

COMPROBANTE DE OPERACION ONLINE

Fecha Hora: 26/01/26 07:58:49
Lote: 20260269
Compr: 8632
Tarj: 6362155910381562
Autorizacion: 555108
Criptograma: 43CD60291906
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 37
KILOMETRAJE Actual: 38

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 12.040
Precio: $ 16.640.0000
Total: $ 200.346

Saldo: $ 199.654.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
DBI315 PLACA

*** COPIA CLIENTE ***

Certificado No:

CEA9C1C6939F92D5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIEL MENDEZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019100310 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 267276-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.019.100.310
MENDEZ VARGAS
APELLIDOS
DANIEL
NOMBRES
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1994
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
08-OCT-2012 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00872841-M-1019100310-20161222 0052764562A 1 9998197238

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
267276-T
DANIEL
MENDEZ VARGAS
C.C. 1019100310
RES. INSCRIPCION 95
DEL 27/01/2020
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
287470
299350

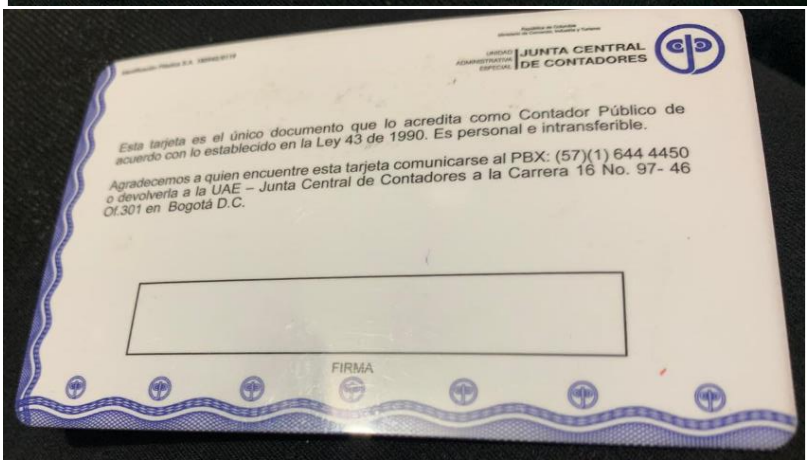
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2026 Hora: 07:56:22
Recibo No. AA26142819
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26142819F9F19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BIG PASS S.A.S.
Nit: 800112214 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00679920
Fecha de matrícula:	26 de enero de 1996
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 72 No. 10 - 07 Of 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad-co@edenred.com
Teléfono comercial 1:	3191100
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 72 No. 10 - 07 Of 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	contabilidad-co@edenred.com
Teléfono para notificación 1:	3191100
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2026 Hora: 07:56:22
Recibo No. AA26142819
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26142819F9F19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por E.P. No. 3.159 de la Notaría 30 de Bogotá del 9 de octubre de 1.990, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el No. 524216 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SARDIS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 1.257 de la Notaría Única de la Unión (Valle), del 15 de diciembre de 1.995, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el número 524.226 del libro IX, la sociedad traslado su domicilio de la Ciudad de la Unión (Valle), a la de Santafé de Bogotá.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SARDIS LTDA., por el de: BIG PASS S.A.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima bajo el nombre de: BIG PASS S.A.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BIG PASS S.A., por el de: BIG PASS S.A.S.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: BIG PASS S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2026 Hora: 07:56:22
Recibo No. AA26142819
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26142819F9F19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Emitir, procesar, comprar, vender, comercializar, reembolsar, expedir distintos medios de pago, tales como: bonos y/o vales y/o cupones (que representen un valor monetario), y/o tarjetas electrónicas, y/o stikers electrónicos, y/o cualquier medio tecnológico (con carga monetaria) destinados a la adquisición de diferentes bienes y/o servicios, para ser distribuidos a cualquier clase de empresa del sector privado, y/o establecimientos de comercio, y/o empresas de economía mixta, y/o entidades públicas, y/o ong's, entidades sin ánimos de lucro, entre otras, y las personas jurídicas que estas determinen en virtud de sus alianzas comerciales y/o administrativas, y/o su personal o funcionarios, sin perjuicio de lo anterior, la empresa podrá desarrollar servicios de monitoreo con GPS y cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que fueren relacionadas con el objeto ya descrito, como también cualquier actividad similar, conexa, complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $2.000.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.700.000.000,00
No. de acciones : 170.000,00
Valor nominal : $10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2026 Hora: 07:56:22
Recibo No. AA26142819
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26142819F9F19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.700.000.000,00
No. de acciones : 170.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá: (I) Gerente General y (II) Tres (3) suplentes del Gerente General quienes serán representantes legales de la sociedad y desempeñarán su cargo, en ausencia del representante legal principal. El Gerente General y sus suplentes serán elegidos por la Junta Directiva de la compañía. Cualquiera de los suplentes del Gerente General podrá representar a la sociedad en cualquier momento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

30.1. Son funciones del Gerente General y los suplentes del Gerente General: (A) Representar a la sociedad ante los socios, ante terceros y ante autoridades de los órdenes administrativo o jurisdiccional, con facultades para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio; (B) Crear los empleos necesarios para el normal desarrollo del objeto social de la sociedad así como asignar sus funciones y remuneración, designar a las personas encargadas de ostentar tales posiciones, acordar con ellas el valor de sus servicios y removerlas o reemplazarlas cuando sea apropiado; (C) Supervisar el comportamiento de los empleados de la sociedad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones; (D) Cumplir y hacer cumplir las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; (E) Presentar en las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con la Junta Directiva, el balance general de los negocios del respectivo ejercicio junto con el estado de resultados, un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas, junto con un informe sobre el estado de los negocios de la sociedad; (F) Suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva los informes que ésta le solicite; (G) Otorgar los poderes que sean necesarios para la defensa o representación de la sociedad; (H) Someter las diferencias que puedan surgir entre la sociedad y

---

terceros a la decisión de árbitros y concurrir a la designación de dichos árbitros y del apoderado que haya de representarla ante el respectivo tribunal; (I) Ejercer libremente todos los actos y acuerdos apropiados y necesarios para el cumplimiento del objeto social; (J) Suscribir contratos comerciales con personas naturales o jurídicas privadas, públicas o de economía mixta; (K) Presentar ofertas y/o propuestas ante entidades públicas y/o empresas privadas, dentro de cualquiera de las modalidades de selección establecidas por la ley colombiana para contratación pública y/o privada, así como negociar, celebrar y suscribir contratos por una cuantía indeterminada con entidades públicas y/o empresas privadas y demás documentos requeridos en el marco de dichos procesos de selección; y (L) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo. Parágrafo: Las siguientes actuaciones del Gerente General y sus suplentes requieren autorización previa de la Asamblea General de Accionistas: 1. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con afiliadas por más de dos millones de euros (e 2.000.000,00); 2. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con terceros por más de quinientos mil euros (e 500.000,00); 3. Para adquirir, enajenar, hipotecar o limitar derechos sobre bienes inmuebles; 4. Para llevar a cabo cualquier acto fuera del curso ordinario del negocio; y5. Para vender o disponer de una parte importante de los activos de la sociedad. Para calcular el equivalente en pesos de las cantidades en euros en este artículo, se utilizará la tasa representativa de mercado certificada por la superintendencia financiera o por la autoridad competente a la fecha de la firma del respectivo acuerdo o contrato. (J) Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva y vigilar las operaciones diarias de la compañía, supervisar los compromisos de cada una de las unidades operativas y sectores organizativos, en todos los ámbitos, dentro de los límites que determine la Junta Directiva. (K) Decidir sobre la adquisición, desincorporación, venta, transferencia, licencia, cesión, disposición, pignoración u otra disposición directa o indirecta de activos, incluidas las inversiones en bienes de capital por un precio o valor menor o igual a setenta y dos mil ($72.000.000.000) millones de pesos. (L) Decidir sobre el grado de endeudamiento de la compañía, y la aprobación de la emisión de las garantías o indemnizaciones por parte de la compañía, que individualmente o en conjunto, sean menores o iguales al monto o valor de treinta y seis mil ($36.000.000.000) millones de pesos. (M)

Elaborar el presupuesto de la compañía. (N) Decidir sobre la transacción o arreglo de cualquier litigio o arbitraje, mediación u otro procedimiento de resolución de controversias cuyo monto sea igual o menor de 10 millones de euros (O) Designar y remover a los funcionarios de la compañía cuyo nombramiento y remoción no corresponda a otro órgano de administración. (P) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes 9 los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo. - Parágrafo segundo: El Gerente General no podrá celebrar contratos personales de préstamo con la compañía ni podrá autorizar contratos de préstamo entre la compañía y sus accionistas o miembros de la Junta Directiva y tampoco podrá a nombre de la compañía garantizar obligaciones de sus socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 29 del 23 de agosto de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2024 con el No. 03171162 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046332 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2024 con el No. 03051717 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2026 Hora: 07:56:22
Recibo No. AA26142819
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26142819F9F19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente General	Oscar Mauricio Zapata Neira	C.C. No. 1071163706

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Mayo de 2024 con el No. 03120570 del Libro IX, se removió del cargo a Oscar Mauricio Zapata Neira y se dejó vacante el cargo.

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024 con el No. 03120571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Gerente General	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta Aclaratoria del 12 de junio de 2023 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de Enero de 2024, con el No. 03052011 del libro IX, se aclara el registro No. 02990815 del libro IX, en el sentido de indicar que el número correcto del acta corresponde a la No. 24 y no como se indicó.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2026 Hora: 07:56:22
Recibo No. AA26142819
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26142819F9F19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742040 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

Por Acta No. 74 del 16 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 02989368 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	**********

Por Acta No. 76 del 14 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2023 con el No. 02999130 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 77 del 17 de octubre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046333 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 79 del 23 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2025 con el No. 03220110 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742041 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	N.I.T. No. 860008890 5

Por Documento Privado del 22 de septiembre de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2025 con el No. 03299958 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Daniel Mendez Vargas	C.C. No. 1019100310 T.P. No. 267276-T

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el

---

No. 02742042 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Maria Elena Bernal Navarro	C.C. No. 1026290272 T.P. No. 244393-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
553	23--II-1.993	30 STFE BTA	23-I-1.996 - 524.219
1.234	28-XII-1.994	UNICA LA UNION VALLE	23-I-1.996 - 524.221
1.257	15-XII-1.995	UNICA LA UNION VALLE	23.I.1.996 - 524.226

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002936 del 13 de octubre de 2000 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00750575 del 27 de octubre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001708 del 12 de mayo de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00880297 del 19 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002892 del 10 de agosto de 2005 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01006775 del 18 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038938 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038940 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
Acta No. 52 del 1 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01703565 del 6 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 54 del 14 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01740501 del 19 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 64 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02406616 del 19 de diciembre de 2018 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2026 Hora: 07:56:22
Recibo No. AA26142819
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26142819F9F19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021 de la Accionista Único 02742039 del 9 de septiembre de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 24 de febrero de 2014 de Representante Legal, inscrito el 26 de febrero de 2015 bajo el número 01915363 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- EDENRED S.A
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2013-02-01

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8299

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2026 Hora: 07:56:22
Recibo No. AA26142819
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26142819F9F19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 15.864.762.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8299

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2026 Hora: 07:56:22
Recibo No. AA26142819
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26142819F9F19

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIG PASS SAS identificado(a) con NITPJ 8001122142 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS AH SuperdÃ-a Espec. Pago Diario No. 049101520 desde el 24 de julio de 2002, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 02 de febrero de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S. , identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF,SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantias", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

DANIEL MENDEZ VARGAS

Digitally signed by DANIEL MENDEZ VARGAS
Date: 2025.12.31 10:45:40 -05'00'

Daniel Méndez Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 267276-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
31 de diciembre de 2025

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S. , identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF,SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantias", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

DANIEL MENDEZ VARGAS

Digitally signed by DANIEL MENDEZ VARGAS
Date: 2025.12.31 10:45:16 -05'00'

Daniel Méndez Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 267276-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
31 de diciembre de 2025

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800112214	2	BIG PASS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 72 10 07 OF 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3048260	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2032184307	9496701541	E	2026/01/06	2025/12/23	BANCO DE BOGOTA	0	$89,895,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				59	$51,209,900	$0	$0	$51,209,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$2,222,800	$0	$0	$2,222,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$13,442,200	$0	$0	$13,442,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$12,186,600	$0	$0	$12,186,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	$16,784,900	$0	$0	$16,784,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	$6,573,400	$0	$0	$6,573,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				59	$1,367,000	$0	$0	$1,367,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	59	$1,367,000	$0	$0	$1,367,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				59	$11,813,800	$0	$0	$11,813,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	57	$11,448,000	$0	$0	$11,448,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$70,700	$0	$0	$70,700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$295,100	$0	$0	$295,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				59	$20,611,100	$0	$0	$20,611,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	$4,768,700	$0	$0	$4,768,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	12	$3,814,800	$0	$0	$3,814,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$949,700	$0	$0	$949,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	14	$2,219,500	$0	$0	$2,219,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$138,600	$0	$0	$138,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$484,000	$0	$0	$484,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$8,235,800	$0	$0	$8,235,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$2,936,000	$0	$0	$2,936,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	$2,936,000	$0	$0	$2,936,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$1,957,500	$0	$0	$1,957,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	$1,957,500	$0	$0	$1,957,500
TOTAL				**59**	**$89,895,300**	**$0**	**$0**	**$89,895,300**

2025/12/23 04:10 PM

Outlook

Edenred - Ticket nº441407

Desde Johanna Guerrero (Experiencia Cliente EDENRED) <support@edenred-co.zendesk.com>
Fecha Mar 27/01/2026 8:16 AM
Para Jefe Área Administrativa - Caquetá - Florencia <admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Clientes <clientes@edenred.com>; Clientes-co <clientes-co@edenred.com>

1 archivo adjunto (803 KB)
RECARGA SALDO DE LOS VEHICULOS.pdf;

No suele recibir correo electrónico de support@edenred-co.zendesk.com. Por qué es esto importante

Edenred edenred.co

Johanna Guerrero (Edenred)
27 ene 2026, 08:15 GMT-5

Buen Dia Estimado

En respuesta a tu solictud, me permito informar que la orden se encuentra activa y para tu disposición

Adjunto instructivo para asignar recursos mediante la plataforma Nectar

Nuestro objetivo siempre es mejorar la forma en que hacemos las cosas y por ello, te pedimos que nos ayudes compartiendo tu opinión con nosotros. Te comparto una breve encuesta donde calificas el servicio que te brinde.

¡Gracias por tu confianza en Edenred!

Cordialmente,

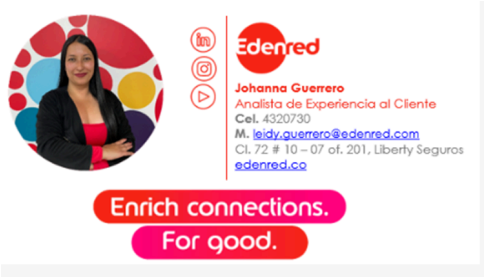

¡Por favor ayúdanos a mejorar!
✨Tu opinión es valiosa para nosotros, te invitamos a contestar nuestra encuesta de servicio 👉 **haz clic aquí**👈

Johanna Guerrero (Edenred)
27 ene 2026, 08:15 GMT-5

Buen Dia Estimado

En respuesta a tu solictud, me permito informar que la orden se encuentra activa y para tu disposición

Adjunto instructivo para asignar recursos mediante la plataforma Nectar

Nuestro objetivo siempre es mejorar la forma en que hacemos las cosas y por ello, te pedimos que nos ayudes compartiendo tu opinión con nosotros. Te comparto una breve encuesta donde calificas el servicio que te brinde.

¡Gracias por tu confianza en Edenred!

Cordialmente,

Jefe Area Administrativa – Florencia – Seccional Neiva
21 ene 2026, 16:17 GMT-5

Buenas tardes, por favor solicito informacion respecto al estado de la presente solicitud.

Cordialmente.

. . . . . .

Consejo Superior de la Judicatura
Coordinación Administrativa de Florencia

NICOLAS ESTEBAN LOSADA SALAZAR
Profesional Universitario
Almacén – Coordinación Administrativa Florencia
almacencooradmcaq@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda'
Avenida 16 No. 6-47 B/ Siete de Agosto

De: Jefe Área Administrativa - Caquetá - Florencia
Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 6:03 p. m.
Para: NEUTA Alejandra <alejandra.neuta@edenred.com>; ERCO - Licitaciones <licitaciones-co@edenred.com>; Clientes <clientes@edenred.com>; ERCO - ExperienciaCliente <experienciacliente-co@edenred.com>; LEON POLOCHE <clientes-co@edenred.com>
Asunto: SOLICITUD HABILITACION RECURSOS PARA REGARGAR TARJETAS MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVO - OC 146186

Señores
BIG PASS S.A.
Orden de Compra Combustible No. 146186 de 2025
Bogotá D.C

Respetados señores:

En atención al correo que antecede, de manera atenta me permito solicitar muy comedidamente la Habilitacion de los Recrsos en la Plataforma de recarga a las tarjetas del Parque automotor y así poder continuar con la ejecución de la presente Orden de Compra.

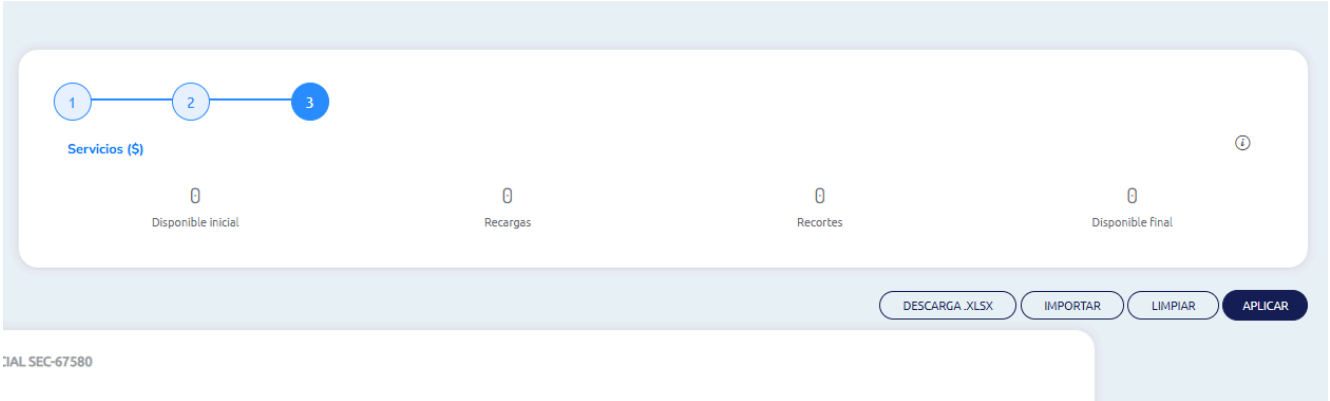

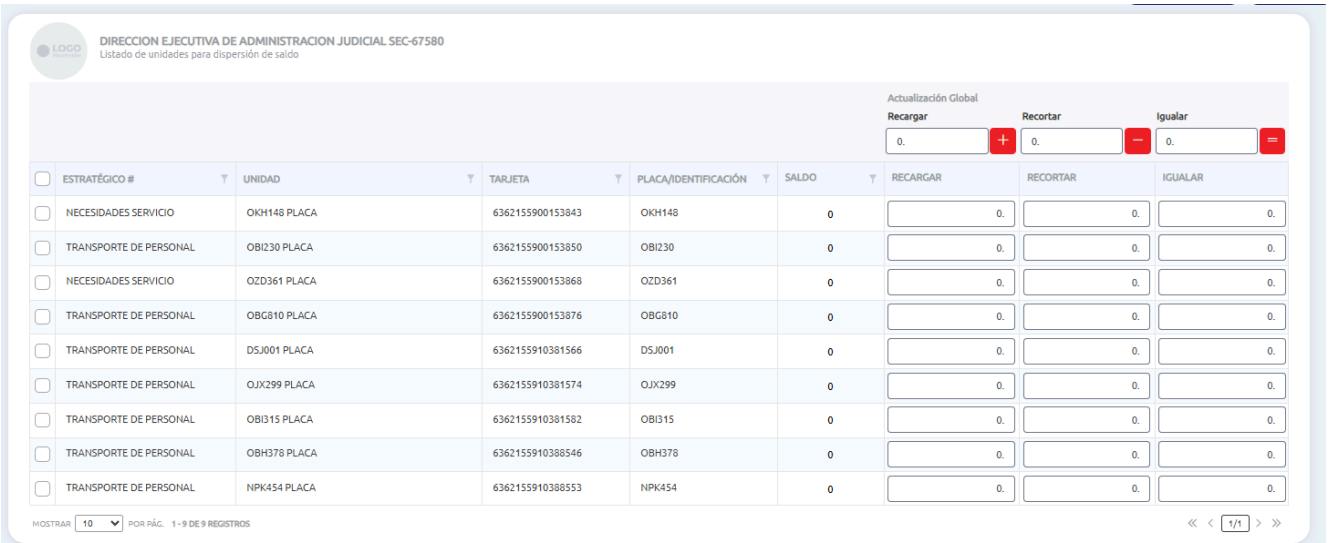

agradezco la atención prestada a esta solicitud.

Cordialmente.

. . . . . .

Consejo Superior de la Judicatura
Coordinación Administrativa de Florencia

MARTA EDELMIRA CASTRO SIERRA
Profesional Universitario Grado 9
Área Administrativa – Coordinación Administrativa
Florencia
admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda'
Avenida 16 No. 6-47 B/ Siete de Agosto

Este correo electrónico es un servicio de Edenred. Entregado por Zendesk

[MWYJW3-NKNJ4]

Outlook

RV: SOLICITUD HABILITACION RECURSOS PARA REGARGAR TARJETAS MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVO - OC 146186

Desde Experiencia Cliente EDENRED <support@edenred-co.zendesk.com>
Fecha Mié 21/01/2026 4:17 PM
Para Jefe Área Administrativa - Caquetá - Florencia <admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Clientes <clientes@edenred.com>; Clientes-co <clientes-co@edenred.com>

No suele recibir correo electrónico de support@edenred-co.zendesk.com. Por qué es esto importante

Edenred edenred.co

¡Buen día!

Hemos recibido tu solicitud (con asunto RV: SOLICITUD HABILITACION RECURSOS PARA REGARGAR TARJETAS MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVO - OC 146186), la podrás identificar con el número 441407. En los próximos días nuestro equipo de experiencia al cliente te estará brindado una respuesta.

En caso de que presentes dudas o requieras mayor información, te invitamos a comunicarte en alguno de nuestros canales de **correo** y/o en nuestra **línea de atención** en la ciudad de Bogotá (601) 432 0730.

Gracias por comunicarte con Edenred,

AVISO DE PRIVACIDAD
Big Pass S.A.S. es el Responsable del tratamiento y protección de sus datos personales. La información que recopilamos será utilizada para llevar a cabo procesos administrativos y brindarle soporte e información sobre las soluciones que ofrecemos.
Al continuar, usted acepta de manera expresa el tratamiento de sus datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales
https://edenred.co/politicas-de-tratamiento-de-datos
Para más información sobre el uso de sus datos personales y cómo protegemos su privacidad, consulte nuestra política en el enlace anterior.

Este correo electrónico es un servicio de Edenred. Entregado por Zendesk

[MWYJW3-NKNJ4]

Outlook

SOLICITUD HABILITACION PLATAFORMA REGARGA TARJETAS MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVO - OC 146186 DE 2025 -CAQUETA

Desde Jefe Área Administrativa - Caquetá - Florencia <admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 21/01/2026 11:57 AM
Para ALVAREZ Jhon <jhon.alvarez@edenred.com>

Señores
BIG PASS S.A.
Orden de Compra Combustible No. 146186 de 2025
Bogotá D.C

Respetados señores:

De manera atenta me permito solicitar muy comedidamente la Habilitación de la Plataforma que permita la recarga de las tarjetas habilitadas para el Parque automotor del Distrito Judicial del Caquetá y así poder continuar con la ejecución de la Orden de Compra en comento; aclarando que la misma fue objeto de prórroga y reserva presupuestal con fecha de vencimiento 30 de junio de 2026.

Agradezco su colaboración y trámite al respecto.

Cordialmente.

. . . . . .

Consejo Superior de la Judicatura
Coordinación Administrativa de Florencia

MARTA EDELMIRA CASTRO SIERRA
Profesional Universitario Grado 9
Área Administrativa – Coordinación Administrativa Florencia
admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda'
Avenida 16 No. 6-47 B/ Siete de Agosto

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141212092693

(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 2 2 1 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BIG PASS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 72 10 07 OF 201

42. Correo electrónico contabilidad-co@edenred.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 1 9 1 1 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	1 9 9 9 0 7 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	1 5	1 8	2 6	4 2	4 8	5 2	5 5												

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHIRINO ADRIANA INES

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212092693

(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 2 2 1 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 1 5 9	6 4
73. Fecha	1 9 9 0 1 0 0 9	2 0 1 8 0 3 2 8
74. Número de notaría	3 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 1 2 3	2 0 1 8 1 2 1 9
77. No. Matrícula mercantil	6 7 9 9 2 0	6 7 9 9 2 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 6 0 1 2 3	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	0 . 0	%
85. Extranjero	1 0 0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		4 9 3 3 2 2 9 7 8 0 0 0 2 1	

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

EDENRED SA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212092693

(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 2 2 1 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 0 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Extranjerí 2 2	3 4 6 7 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHIRINO		ADRIANA	INES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 3 8 9 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	CRIOLLO	ELMER	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212092693

(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 2 2 1 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	1 6 C Z 8 4 0 9 4		FRANCIA 2 7 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOROCHOVICIUS		MAURO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 7 2 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 8 8 8 0 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SARASTI	SAMPER	CAMILO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	2 0 E E 0 1 3 4 9		FRANCIA 2 7 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FRANCIS		PHILIPPE	MARC

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 9 0 9	2 0 2 2 1 1 0 1

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	3 4 6 7 8 0		ARGENTINA 6 3

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHIRINO		ADRIANA	INES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 0 1 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	X D A 1 3 9 4 4 3		ESPAÑA 2 4 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANGINES	GUERRERO	CRISTIAN	GABRIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 9 0 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212092693

(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 2 2 1 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 1 0 0 3 1 0	8	2 6 7 2 7 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MENDEZ	VARGAS	DANIEL	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 8 8 9 0	5	ERNST & YOUNG AUDIT S A S

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 9 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 2 9 0 2 7 2	5	2 4 4 3 9 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
BERNAL	NAVARRO	MARIA	ELENA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 8 8 9 0	5	ERNST & YOUNG AUDIT S A S

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 4 2 4 5 0 9	1	1 7 9 4 8 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAVIEDES	BAQUERO	JOSE	RAUL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 2 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO